



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 21/02/2019

**MONITOREO DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**  
(Corte a las 09:00 hrs)

### JURISDICCIÓN SANITARIA I:

- CASO TBP:
  - Masculino de 64 años de edad con residencia en Jiutepec, inicio de síntomas 01/12/2018, solicitud de atención 07/02/2019, con resultado baciloscópico positivo 08/02/2019, inicio de tratamiento antifímico 19/02/2019, unidad notificante HGR UMF 1, IMSS, JSI.

### JURISDICCIÓN SANITARIA II:

- SIN MOVIMIENTO.

### JURISDICCIÓN SANITARIA III:

- SIN MOVIMIENTO:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 21/02/2019

### MONITOREO DE MEDIOS (Corte a las 09:00 hrs)

#### **SOL DE CUERNAVACA.**

##### • **Reducirán venta de bebidas alcohólicas en Jiutepec.**

Revisamos reglamentos y se analiza la posibilidad de modificar horarios de venta de bebidas alcohólicas, no vender a altas horas de la noche, en función al tema de seguridad, señaló Gonzalo Durón Vargas, regidor de Gobernación, Reglamentos y Seguridad Pública del municipio de Jiutepec.

El regidor informó que con la experiencia en el Carnaval 2019, muchos vecinos pidieron que no se vendieran bebidas embriagantes a altas horas de la noche; "sirve de experiencia para que revisemos los reglamentos, el de Industria y Comercio, incluso el del Carnaval ya lo estamos modificando, porque se aplicó el anterior reglamento y ya estamos revisando todos en beneficio de los ciudadanos", comentó.

Su propuesta es no vender bebidas embriagantes muy noche, porque hay quejas sobre establecimientos que no son bares, y venden alcohol después de las 23:00 horas; no sé porque les permiten, vamos a revisar, ya he platicado con el director de Industria y Comercio que revisemos el reglamento

Por ello se hará una revisión de los establecimientos con giro rojo, si cuentan realmente con los permisos, sus horarios de funcionamiento y también aquellos que han sido denunciados por la misma ciudadanía. Además, consideró que por cuestiones de seguridad es necesario que no vender bebidas alcohólicas después de las 23:00 horas.

##### • **Aumentará actividad en el Popocatépetl.**

La actividad del volcán Popocatépetl, el cual ha registrado pequeñas explosiones en los últimos días, podría incrementar ya que se prevé la destrucción del domo 83, sin embargo no existe riesgo para la población, aseguran autoridades de la Coordinación Estatal de Protección Civil.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



El coordinador estatal, Enrique Clement Gallardo, informó que por esa situación llevan a cabo constantes reuniones con la Cenapred, quien mantiene vigilancia diaria la actividad de "Don Goyo".

En cierto momento tendrá que destruirse el domo y es lo que provocará que tengamos una actividad mayor, aunque también existe la posibilidad de que se destruya sin tanta actividad; pueden ser explosiones pequeñas pero muchas o una explosión grande y fuerte. De acuerdo con PC, esta situación no pone en riesgo a la población, sin embargo no se descarta que podría cambiar a amarillo fase tres, por lo que las autoridades tendrán que estar preparadas con los albergues y rutas de evacuación con todas las áreas de gobierno, así como la revisión de las rutas de evacuación, las cuales se encuentran en 98 por ciento en buenas condiciones, pero no así los caminos vecinales, pues la rehabilitación le corresponde a los municipios.

## **DIARIO DE MORELOS.**

- Inicia revisión de estrategia de combate a violencia contra mujeres**

Cuernavaca, Morelos.- Los integrantes del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia en el Estado de Morelos (Sepase) aprobaron un acuerdo para que las instancias correspondientes investiguen en qué fueron gastados los más 70 millones de pesos destinados a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), desde su declaratoria en 2015.

El acuerdo fue presentado por la titular del Instituto de la Mujer, Flor Dessiré León, quien también presentó el proyecto de convocatoria para la designación de la próxima secretaria técnica del Sepase.

Como lo había anticipado el secretario de Gobierno, Pablo Ojeda, en la sesión se pidió la extinción del Programa Integra Mujeres, que contenía las directrices con la que el Estado y los ocho municipios en los que está vigente la AVGM, por los magros resultados que había tenido.

En la sesión participaron representantes de grupos organizados de la sociedad civil, entre ellas varias que participaron en la marcha del pasado domingo contra la violencia de género.

En la nueva estrategia, cuyo documento deberá ser elaborado en las próximas semanas, para ser analizado en la siguiente sesión, se dijo



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



que además de las representantes de la sociedad civil, serán incorporados al Sepase, los alcaldes de los ocho municipios en los que está vigente la alerta, de los cuales, asistieron los de Cuernavaca, Jiutepec, Xochitepec y Puente de Ixtla.

- **Prioritario, tener Cartilla de Salud**

CUERNAVACA, MORELOS.- "La Cartilla Nacional de Salud es un documento oficial y personalizado que entregan gratuitamente a la población, de acuerdo con su edad, en unidades médicas", informó Héctor Barón Olivares, director de Servicios de Salud de Morelos (SSM).

Detalló que es prioritaria para que personal de salud y usuarios puedan tener correcto control de promoción, prevención, detección y control de enfermedades.

"En la Cartilla Nacional de Salud están los datos generales del paciente; funciona como guía de acción preventiva para el cuidado de la salud, además, es necesaria para registrar próximas citas en los diferentes servicios", explicó.

El funcionario agregó que en el documento son enlistados los temas que los usuarios deben conocer acerca de nutrición, vacunación, pruebas de detección de enfermedades de acuerdo a edad, peso y estatura.

El director de SSM destacó la importancia de que toda la familia tenga Cartilla Nacional de Salud, pues, dijo, "al igual que la póliza del Seguro Popular, la cartilla debe ser presentada siempre que acudan a la unidad médica".

Por último, Barón Olivares llamó a los morelenses a tener su cartilla, pues facilita dar seguimiento a su estado de salud, promoción de estilo de vida saludable y el registro de las veces que han sido atendidos.

"Quienes no tengan este documento, pueden acercarse al centro de salud más cercano y solicitarla gratuitamente".

- **Analizan actividad del volcán Popocatépetl**

CUERNAVACA, MORELOS.- Autoridades federales y estatales sostuvieron una reunión para analizar la actividad reciente del volcán Popocatépetl, donde coincidieron que está dentro de lo establecido en el semáforo Amarillo Fase 2, por lo que la población no debe alarmarse.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Enrique Clement Gallardo, coordinador estatal de Protección Civil explicó que este lunes fueron invitados a una reunión del Comité Técnico en las instalaciones del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) donde corroboraron la dinámica del volcán y en qué se basan las autoridades para determinar el semáforo.

"Se determina que el semáforo sigue en Amarillo Fase 2, mientras ellos hacen una intensificación de sus estudios. (El lunes) hicieron un sobrevuelo de reconocimiento visual y ayer un sobrevuelo le llaman de captación de elementos para poder estudiarlos y ver qué tipo de humos, qué tipo de ambientes están en el aire", precisó.

En ese sentido, pidió a la población no alertarse y mantenerse en todo momento pendiente de la información oficial que emiten las autoridades, al sostener que la actividad de los últimos días de Don Goyo está previsto dentro de este semáforo.

Detalló que se trabaja de manera coordinada en el Plan Fuerza Tarea Popocatépetl, el cual está listo para atender alguna eventualidad del volcán, incluso resaltó la comunicación que hay con los municipios aledaños.

### **LA UNIÓN.**

- **IMSS recomienda lunch saludable para evitar la obesidad en niños**

El refrigerio es una pequeña comida que se sugiere realizar a media mañana y por la tarde para tener suficiente energía durante el día.

Debe contar con todos los grupos de alimentos para contribuir al desarrollo de los menores.

El Instituto Mexicano del Seguro (IMSS) recomienda a los padres de familia preparar refrigerios saludables a niños y adolescentes para evitar el sobrepeso, la obesidad y sus complicaciones desde edades tempranas de la vida.

La coordinadora de Programas de Nutrición de la División de Promoción de la Salud, Rosa Iselda Yáñez Neri, indicó que el refrigerio es una pequeña comida que se debe realizar a media mañana y por la tarde para tener suficiente energía durante el día,



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



además de las tres comidas completas, ya que la infancia es una etapa básica para el crecimiento y desarrollo.

Señaló que el lunch debe contar con todos los grupos de alimentos que contribuyen al desarrollo de los niños, como son las proteínas, grasas, carbohidratos, fibra, calcio, vitaminas, minerales y agua. Para ello, puede contener alimentos como sándwich, ensalada de verduras, yogur natural, galletas integrales, huevo, queso, atún, pollo, agua y todas las frutas.

Comentó que otros alimentos saludables que se pueden incorporar al refrigerio son: cacahuates, almendras, nueces, amaranto, habas o garbanzos tostados, palomitas de maíz naturales y cuadritos de queso panela.

Asimismo, recomendó llevar a los menores a la Unidad de Medicina Familiar que les corresponda, con el médico familiar y el nutriólogo, para establecer los requerimientos calóricos, nutrientes y agua que necesita de manera personalizada, de acuerdo con peso, edad, estatura, complejión y actividades que realiza el niño.

La nutrióloga del Seguro Social afirmó que para una alimentación correcta, tomar agua simple potable y la actividad física son aspectos importantes para prevenir y controlar sobrepeso, obesidad y sus complicaciones.

El refrigerio, aclaró, no es un remplazo del desayuno o de la comida, y los niños que comen antes de ir a la escuela prestan más atención a sus lecciones y se desempeñan mejor en sus tareas escolares.

La coordinadora de Programas de Nutrición del Seguro Social exhortó a los padres de familia a evitar incluir en el lunch refrescos, jugos industrializados o comida chatarra, ya que un refrigerio inadecuado puede generar malestar en los niños, somnolencia, malos hábitos alimenticios y contribuir al sobrepeso.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Además, sugirió dar a los niños alimentos preparados en casa, en lugar de darles dinero, para cuidar su salud y también su economía.

Algunos ejemplos de refrigerios saludables son:

1. Ensalada de verduras con queso panela y fruta fresca de temporada.
2. Ensalada de atún en agua con verduras (sin mayonesa), galletas integrales y fruta fresca de temporada.
3. Rollitos de jamón de pechuga de pavo, rellenos de verdura cocida, galletas integrales y fruta fresca de temporada.
4. Yogurt natural con amaranto y ensalada de zanahoria, jícama y pepino con sal y limón.
5. Salpicón de pollo y fruta fresca de temporada.

- **El manejo de la basura no será concesionado a una empresa**

Los municipios no serán autorizados para prestar los predios que actualmente son utilizados como tiraderos a cielo abierto, para instalar plantas de valorización.

El Congreso del estado frenó el proceso para concesionar el servicio de confinamiento final de los residuos sólidos y operarlo mediante plantas de valorización.

En medio de la negociación del Paquete Económico, los legisladores locales determinaron no autorizar a los municipios ceder la responsabilidad de prestar el servicio de tratamiento y disposición final de la basura al gobierno del estado, para que éste -a su vez- lo concesionara a una empresa particular.

De igual forma, rechazaron que los ayuntamientos pudieran prestar los predios que actualmente son utilizados como tiraderos a cielo abierto para instalar plantas de valorización, donde se confinaría la basura.

Sin embargo, la diputada panista Dalila Morales Sandoval no descartó que en un futuro próximo se analice nuevamente el proyecto para el confinamiento final de la basura, siempre y cuando se revise con los ayuntamientos y la sociedad civil organizada para darles voz y voto.

"El tema de la basura fue un tema muy polémico, es un tema con el que no vamos a poder transitar y aquí lo viable fue dejarlo tantito de lado, que se investigue bien el tema, que se valore bien





el tema, que se presenten números, estadísticas y demás para ver si se puede reactivar. Es un tema que tenemos que sí llevar a la mesa, pero llevarlo con datos fríos y con datos fuertes y ver hasta dónde les beneficia y perjudica a los municipios", declaró. Mientras tanto, las plantas de valorización que se construyeron en los municipios de Xochitepec y Jiutepec con recursos del gobierno estatal, y que operarían por medio de la empresa "La Cooperativa Cruz Azul", dejarán de operar, informó la diputada Morales Sandoval.

- **Persisten los incendios en lotes baldíos**

La Subsecretaría de Protección Civil de Cuernavaca informó que se siguen registrando incendios en viviendas y terrenos baldíos. Ayer, al mediodía, se quemó una vivienda en la colonia Revolución, justo atrás de Petróleos Mexicanos.

El titular de esa dependencia, Uriel Adalberto Rodríguez Román, informó que la conflagración inició en un terreno baldío, sin embargo, las llamas llegaron a una vivienda en la que se quemaron cuatro habitaciones en su totalidad.

El funcionario advirtió que la mayor parte de los incendios ocurren por el mal manejo del fuego, cuando las personas pretenden quemar hierba en sus predios sin tener la preparación para realizarlo.

Se informó que no hubo personas lesionadas y sólo pérdidas materiales. No obstante, reiteró el llamado a la ciudadanía para no quemar pastizales de forma irresponsable.

Cabe señalar que la tarde-noche del martes tuvieron que acudir a auxilios por la quema de basura en lotes baldíos de las colonias Ruiz Cortines y Lomas de Acapantzingo, así como también por el incendio de una vivienda en la colonia El Vergel.

- **Piden atender información confiable en torno al volcán**

Se mantiene vigilancia estrecha en torno a la actividad del Popocatépetl.

Autoridades de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) dieron a conocer que junto con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), se mantiene vigilancia



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



estrecha en torno a la actividad del volcán Popocatépetl y llamaron a la población a no creer información no verificada.

El titular del organismo, Enrique Clement Gallardo, dijo que ha circulado información falsa, por lo que llamó a la ciudadanía a atender datos de fuentes confiables y oficiales.

Refirió que ha habido aumento en la actividad volcánica, pero el semáforo de alerta se mantiene en amarillo fase dos. De tal manera que es importante mantenerse atentos, pero no caer en falsas alarmas.

De igual modo, señaló que en próximos días podría haber emisión de material incandescente, pero no hay en este momento señales de que exista mayor peligro.

También explicó que el domo (el número 82) está en proceso de destrucción, por lo que se observan más emanaciones, y en los siguientes días se espera que el volcán arroje fragmentos piroclásticos, quizá algunas fumarolas intensas y tremores que son registrados sólo por los equipos de monitoreo. Explicó que el Cenapred ha realizado sobrevuelos en el cráter y se observa este proceso que ya se ha presentado en anteriores ocasiones.

El funcionario estatal apuntó que las rutas de evacuación se encuentran en buenas condiciones en más del 95 por ciento, y los caminos aledaños deben ser atendidos en cuanto a mantenimiento por parte de los municipios.

En este sentido, recordó que los ayuntamientos deben preparar sus planes de contingencia y mantener en condiciones los posibles albergues y demás rubros que están en el ámbito de sus facultades.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## **EL REGIONAL.**

- **En Morelos, 81 casos de influenza AH1N1 y 10 decesos: Cantú Cuevas.**

Niega se trate de un brote del virus, pero exhortó a la población a acudir a su unidad médica para vacunarse

-Puente de Ixtla, Axochiapan, Amacuzac, Cuernavaca, Cuautla, y Jiutepec, municipios de mayor contagio

En lo que va del octubre del 2018 a la fecha, en Morelos se han registrado 81 casos positivos de influenza AH1N1 y 10 decesos, confirmó el titular de Salud, Marco Antonio Cantú Cuevas.

En entrevista, negó que se trate de un brote del virus pero exhortó a la población a acudir a su unidad médica para vacunarse, debido a que hasta el momento la meta de vacunación contra la influenza lleva un avance del 75 por ciento.

Detalló que la mayoría de las defunciones eran adultos mayores, sin embargo, también hay una menor de meses que falleció por el virus asociado a una cardiopatía congénita.

Cantú Cuevas refirió que de los fallecimientos, las personas no estaban vacunadas y tenían otros padecimientos como enfermedades crónico degenerativas.

También informó que los municipios con mayor contagio son Puente de Ixtla, Axochiapan, Amacuzac, Cuernavaca, Cuautla, y Jiutepec; mientras que de las defunciones corresponden a Jojutla, Jiutepec, Cuernavaca, Cuautla, Tepalcingo y Tetela del Volcán.

También alertó sobre un incremento de la enfermedad en lo que resta de la temporada invernal (mes de marzo), debido al cambio de clima "donde los microorganismos se vuelven más virulentos".

Agregó que hasta el momento la vacuna contra la influenza se ha aplicado en un 75 por ciento en la entidad, sin embargo, la meta de aplicación es de 496 mil dosis.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## **ZONA CENTRO.**

- **2 de 14 diputadas del Congreso atienden las exigencias de Asociaciones Feministas en torno a la alerta de violencia de género y feminicidios.**

Solo 2 de 14 diputadas del congreso local atendieron las exigencias de asociaciones feministas en torno a la alerta de violencia de género y los feminicidios, piden al congreso llamar a comparecer al Fiscal General Uriel Carmona para que detalle las cifras reales de lo que acontece en el estado en violencia de género. María Trinidad Gutiérrez, miembro de la asociación feminista Género 33, en compañía de representantes del Frente Feminista de Morelos, Consejo de Defensoras de Morelos (CoDeMor) y el Observatorio Ciudadano Nacional contra el Feminicidio (OCNF) denunció que al acudir al congreso para presentar informes y solicitar apoyo para los temas de violencia de género sólo dos diputadas, Dalilah Morales y Cristina Xochiquetzal Sánchez las han recibido mientras que el resto las canaliza con sus particulares, lo que ocasionó molestia a las asociaciones, pues opinan solo quieren simular que les importa esta problemática: "Lo que parece es que solamente quieren fotografía, quieren simular que están preocupadas por las problemáticas que tienen que ver con la vida de las mujeres, con las desapariciones de las chicas, necesitamos que no piensen que su tarea como congreso es hacer política pública, tienen que hacer leyes, dotar de presupuestos, llamar al fiscal general a que de resultados, esa es la labor del congreso", dijo. Pidió que las personas que están al frente de las acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres estén correctamente preparados y no solo tengan una "embarrada" de conocimientos en cursos impartidos por el funcionariado, puesto que no se puede profundizar en el tema de esta manera: "A veces el funcionariado dice (vamos a hacer unos talleres de dos horas) en dos horas no se puede profundizar el tema, necesitamos que la gente que está al frente de las acciones sea gente conocedora, no tenga una embarradita nadamas de dos horas, que conozcan la problemática, que lean los documentos, la alerta de violencia de género, tiene una serie de recomendaciones, tiene que saber que le toca en el ámbito municipal, de las dependencias del estado" expresó. Por último, pidió al Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo organizar a las dependencias, y principalmente al Fiscal General, Uriel



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



Carmona para que entregué resultados tanto al poder ejecutivo como al legislativo, pues hasta el momento no existe un informe que presente los resultados de la estrategia en contra de la violencia contra la mujer.

### **LA JORNADA.**

#### **• FRACASA EL INTENTO POR ELIMINAR LA INGESTA DE PRODUCTOS CHATARRA EN LAS ESCUELAS**

El Estado mexicano ha fracasado en su intento por generar condiciones saludables en las escuelas de educación básica, pues en la mayoría persiste la venta de refrescos embotellados, bebidas azucaradas y de comida chatarra, y no tienen oferta suficiente de fruta y verdura, según se desprende de los resultados de la plataforma Mi Escuela Saludable. Elaborada por las organizaciones El Poder del Consumidor y la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), el estudio advierte que con estas condiciones que privan en los planteles escolares en todo el país se viola el derecho de los niños a un ambiente escolar sano. Además, Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, alertó que la industria de alimentos y bebidas pretende establecer un acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) que les permita entrar a las escuelas con el pretexto de promover estilos de vida saludables, cuando esa no es su labor. De acuerdo con la plataforma, en lo que va del presente ciclo escolar se han recibido casi 5 mil reportes, de 4 mil 126 escuelas públicas y privadas, provenientes de todas las entidades de la nación. Estos datos indican presencia de refrescos y bebidas azucaradas en 74 por ciento de los casos, venta de comida chatarra en 98 por ciento y, además, 75 por ciento no cuenta con oferta suficiente de fruta y verdura. Además, en únicamente 43 por ciento de las escuelas hay bebederos, aunque con base en los testimonios consignados, muchos de ellos no funcionan de manera correcta. Aunado a ello, en casi la totalidad de los reportes se revela la ausencia de la figura del Comité de Establecimientos de Consumo Escolar que, de acuerdo con los lineamientos que regulan la oferta de alimentos y bebidas en las escuelas de educación básica, tiene diversas atribuciones esenciales para el adecuado funcionamiento de esta medida. Otra de las preocupaciones manifestadas por la comunidad escolar es la operación de cooperativas escolares que



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



funcionan como negocio en beneficio de intereses económicos de unas pocas personas y, lo peor, en perjuicio de la salud de las y los escolares. Entre las demandas de la población se exige que las autoridades correspondientes visiten las escuelas y sancionen a los responsables de la venta de comida chatarra. Con estos resultados, las organizaciones denunciaron que existe una violación a los preceptos legales de la infancia, al prevalecer un ambiente obesogénico en la mayoría de las escuelas del país, y llamaron a las autoridades de la SEP a detener esta violación a los derechos de los niños. Sandra Mejía, responsable del área de legislación y políticas públicas de la Redim, señaló que estos datos son alarmantes al tener en cuenta que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016, uno de cada tres escolares vive con obesidad, pero que esta prevalencia aumenta a 50 por ciento cuando concluyen la educación primaria y, de no hacer nada para contrarrestar el problema, uno de cada dos infantes nacido a partir de 2010 será propenso a contraer diabetes.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 21/02/2019

### MONITOREO DE LLUVIAS

#### **EL FRENTE FRÍO No. 40 INGRESARÁ SOBRE EL NOROESTE DEL PAÍS Y EL FRENTE No. 38 SE MANTENDRÁ A LO LARGO DEL LITORAL DEL GOLFO DE MÉXICO**

Este día, el frente No. 38 se extenderá como estacionario sobre el occidente del Golfo de México y originará nublados con lluvias en el oriente y noreste del país. A su vez, el nuevo **frente frío No. 40**, asociado con un vórtice de núcleo frío, dará origen a la **Octava Tormenta Invernal** de la temporada sobre el noroeste del territorio nacional, generando nublados y lluvias fuertes, rachas de viento mayores a 60 km/h y ambiente muy frío en dicha región, además de condiciones para la caída de nieve y/o aguanieve en zonas montañosas de Baja California, Sonora y Chihuahua, extendiéndose gradualmente hacia el norte Durango. El resto del país continuará bajo los efectos de la onda de calor.

#### **Pronóstico de precipitación para hoy 21 de febrero de 2019:**

**Intervalos de chubascos con tormentas puntuales fuertes (25 a 50 mm):** Baja California y Sonora.

**Intervalos de chubascos (5.1 a 25 mm):** Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Chiapas y Quintana Roo.

**Lluvias aisladas (0.1 a 5.0):** Nuevo León, Zacatecas, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Puebla, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán.

**Potencial de caída de nieve y/o aguanieve:** Zonas serranas de Baja California, Sonora y Chihuahua, extendiéndose gradualmente hacia el norte Durango.

**Las condiciones dominantes sobre el noroeste de México darán origen al desarrollo de la Octava Tormenta Invernal de la temporada.**

#### **Pronóstico de temperaturas mínimas para hoy 21 de febrero de 2019:**

**Temperaturas de -5 a 0°C:** Sierras de Baja California, Chihuahua, Durango, Sonora, Coahuila, Zacatecas, San Luis Potosí, Tlaxcala y Estado de México.

**Temperaturas de 0 a 5°C:** Sierras de Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo y Puebla.

#### **Pronóstico de temperaturas máximas para hoy 21 de febrero de 2019:**

**Temperaturas superiores a 40°C:** Zonas de Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas

**Temperaturas de 35 a 40°C:** Zonas de San Luis Potosí, Sinaloa, Colima, Hidalgo, Querétaro, Puebla, Morelos, Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**Pronóstico de vientos para hoy 21 de febrero de 2019:**

**Viento con rachas superiores a 70 km/h:** Sonora, Chihuahua y Durango.

**Viento con rachas superiores a 60 km/h:** Baja California, Coahuila y Zacatecas.

**Viento con rachas superiores a 50 km/h:** Nuevo León, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Yucatán y Quintana Roo.



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



**MORELOS**  
2018 - 2024



## REPORTE UIES 21/02/2019

### MONITOREO METEOROLÓGICO Y SISMOLÓGICO

**Valle de México:** Cielo parcialmente nublado durante el día con ambiente caluroso. Viento del sur de 10 a 25 km/h con rachas de 40 km/h. En la Ciudad de México se prevé una temperatura máxima de 26 a 28°C y mínima de 10 a 12°C. Para la capital del Estado de México, temperatura máxima de 23 a 25°C y mínima de 2 a 4°C.

**Península de Baja California:** Cielo nublado con tormentas puntuales fuertes en Baja California e intervalos de chubascos en Baja California Sur. Ambiente frío. Viento del noroeste de 30 a 45 km/h con rachas superiores a 60 km/h, además de condiciones para la caída de nieve y/o aguanieve en sierras de Baja California.

**Pacífico Centro:** Cielo parcialmente nublado con lluvias aisladas en Nayarit y Jalisco. Ambiente muy caluroso durante el día y viento de dirección variable de 15 a 30 km/h con rachas que pueden superar los 50 km/h en Jalisco.

**Pacífico Sur:** Cielo parcialmente nublado con intervalos de chubascos en Chiapas y lluvias aisladas en Oaxaca. Ambiente muy caluroso y viento del suroeste de 15 a 30 km/h con rachas de 45 km/h en Oaxaca y Chiapas.

**Golfo de México:** Cielo medio nublado con lluvias aisladas en Tamaulipas, Veracruz y Tabasco; además de bancos de nieblas dispersos. Ambiente caluroso por la tarde y viento del este de 20 a 35 km/h.

**Península de Yucatán:** Cielo parcialmente nublado la mayor parte del día con intervalos de chubascos vespertinos en Quintana Roo, así como lluvias aisladas en Campeche y Yucatán. Ambiente caluroso y viento de componente este de 15 a 30 km/h con rachas que pueden superar los 50 km/h en Yucatán y Quintana Roo.

**Mesa del Norte:** Cielo medio nublado con intervalos de chubascos en Chihuahua, Coahuila y Durango, además de lluvias aisladas en Nuevo León y Zacatecas. Ambiente frío, caída de nieve y/o aguanieve en sierras de Chihuahua y Durango. Viento del oeste de 20 a 40 km/h con rachas que pueden superar los 70 km/h en Chihuahua y Durango; mayores 60 km/h en Coahuila y Zacatecas, y superiores a 50 km/h en Nuevo León, San Luis Potosí y Aguascalientes.

**Mesa Central:** Cielo parcialmente nublado durante el día con lluvias aisladas en Puebla. Ambiente caluroso y viento del suroeste de 10 a 25 km/h con rachas de 40 km/h.



### MONITOREO SISMOLÓGICO

**FECHA: 2019-02-21**

**HORA: 04:57:46**

**MAGNITUD: 3.7**

**EPICENTRO**

**LATITUD: 18.00°**

**LONGITUD: -102.05°**

**LOCALIZACIÓN: 18 KM AL ESTE DE LAS GUACAMAYAS, MICHOACAN.**

**PROFUNDIDAD: 15 KM**

Estaciones	Cuernavaca	Jiutepec	Yautepéc	Temixco	Cuautla	Puente de Ixtla
Temp. Max.	30°C	32°C	32°C	32°C	31°C	35°C
Temp. Min.	13°C	15°C	16°C	15°C	15°C	17°C

Estaciones	Yecapixtla	Tepoztlán	Tres Marías	Jojutla	Ocuituco	Jonacatepec
Temp. Max.	30°C	28°C	19°C	35°C	26°C	32°C
Temp. Min.	14°C	13°C	5°C	17°C	12°C	16°C



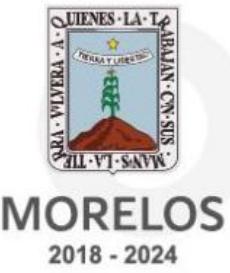
<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



## REPORTE UIES 21/02/2019

### MONITOREO VOLCÁNICO

**Febrero 20, 11:00 h (Febrero 20, 17:00 GMT)**



En las últimas 24 horas, por medio de los sistemas de monitoreo del volcán Popocatépetl, se identificaron 11 exhalaciones acompañadas de vapor de agua y gas ([video 1](#)) y dos explosiones a las 02:10h y 04:07h. Adicionalmente se presentó un sismo volcanotectónico, ayer a las 21:02h, con magnitud calculada de 1.9. Asimismo, durante este periodo fueron registrados 1424 minutos de tremor armónico de baja y mediana amplitud.

Al momento de este reporte, persiste el registro de tremor de baja amplitud y la emisión de gases es continua y se dispersa en dirección norte noreste.



Los días 18 y 19 de febrero del presente año, se realizaron dos sobrevuelos al volcán Popocatépetl con apoyo de Policía Federal para evaluar la actividad reciente del volcán y medir la emisión de gases. Con base en los datos y observaciones que se obtuvieron se confirmó la formación del domo número 82 en el cráter del volcán Popocatépetl, que al momento se estima tiene un diámetro de 200 metros.

Las recomendaciones para la población ante esta actividad son:



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos



No hacer caso a rumores y estar atentos a la información que emita la Coordinación Nacional de Protección Civil por sus canales y cuentas oficiales [www.gob.mx/cenapred](http://www.gob.mx/cenapred) y [@CNPC\\_MX](https://twitter.com/CNPC_MX)

Se reitera a la población que el semáforo de Alerta Volcánica se mantiene en Amarillo Fase 2. El monitoreo del volcán Popocatépetl se realiza de forma continua las 24 horas. Cualquier cambio en la actividad será reportado oportunamente.

El CENAPRED exhorta a NO ACERCARSE al volcán y sobre todo al cráter, por el peligro que implica la caída de fragmentos balísticos y en caso de lluvias fuertes alejarse de los fondos de barrancas por el peligro de deslaves y flujos de lodo.

El **Semáforo de Alerta Volcánica** del Popocatépetl se encuentra en Amarillo Fase 2.

